Año X--Número 2.639 SALTA Lunes 18 de Marzo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

El meeting estudiantil

ASALTOS Á UN COLEGIO

OTROS DETALLES

La defraudación á la Aduana

Secuestro de lo defraudado

Otro preso

FALLECIMIENTO Y SEPELIO DE LEZICA

ORO EN CAMINO

SOLICITUD RECHAZADA

Contrato Ligniers

El sorteo de ayer

BUENOS AIRES, Marzo 18, horas 10 a. m.—Ayer á las 3 p. m., conforme estuvo anunciado, se verificó el meeting estudiantil que lo componian cerca de 4.000 manifestantes.

Estos se reunieron en la plaza Lavalle; siguieron por la calle Tucumán hasta la de Artes; subieron por la de Cuyo hasta Florida, doblaron hácia la Avenida y siguieron hasta la plaza de Mayo, en cuyo centro se levantó un tablado donde hubieron varios discursos por los principales miembros del Comité Central y representantes de los comités de las provincias, habiendo sido muy aplaudidos.

—Un grupo de manifestantes que se separó del grueso del meeting asaltó el Colegio Nacional, rompiendo á pedradas los vidrios de las puertas.

Un escuadron de Policia le dió tres cargas con el objeto de disolverlo y como los manifestantes resistieron resultaron muchos heridos y contusos.

—El meeting de La Plata ha sido grandioso:

Tuvo lugar en el Teatro á donde concurrieron más de 3.000 personas, entre las cuales se encontraban numerosas familias.

—De las demas provincias se reciben noticias bastante buenas, pues se sabe que en la mayor parte de ellas las manifestaciones han sido llenas de entusiasmo.

—La policía ha secuestrado á Rodriguez, acusado por defraudación á la Aduana, la suma de pesos 61.500 en efectivo, de modo que solo se han perdido 300 pesos, pues lo defraudado ascendía, como se sabe, á pesos 61.800.

Tambien se encuentra preso Bernardo Gamio, suegro de Rodriguez, acusado de haber inducido á éste para que cometiese el delito.

—El sábado ha fallecido en ésta el distinguido padre de familia señor Ricardo Lezica, ligado por lazos de parentesco y amistad á las principales familias de la sociedad bonaerense.

El sepelio que se ha verificado ayer ha sido una verdadera demostración de duelo.

Concurrieron los diferentes miembros del poder ejecutivo, altos dignatarios eclesiásticos, varios majistrados y otros muchos personajes de alta representación social y política.

—Procedente de Londres se encuentran en camino para nuestro puerto 50.000 libras esterlinas.

—Por el ministerio respectivo ha sido rechazada una solicitud que hiciera la Refinería Argentina, pidiendo permiso para utilizar la esencia de trementina en la desnaturalización del alcohol destinado para la calefacción; el rechazo se funda en que el ingrediente expresado carece de las condiciones requeridas para el servicio á que se lo quiere destinar.

—Ha firmado Ligniers el contrato con la dirección de ganadería relativo á la locación del servicio, como director del laboratorio y bacteriólogo del puerto de la capital con el sueldo mensual de 500 pesos papel y mil pesos oro.

—Sin incidentes dignos de mención se ha verificado ayer el sorteo de conscriptos de la clase de 1880 que deben incorporarse al ejército.

Inauguración de un museo

LA PEREGRINACION IRLANDESA

La salud de Moreno

COBOS Y UN APARATO DE SU INVENCION

La enfermedad de Liliedal

Clases en la Facultad

Ceremonia á memoria de Verdi

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

RENUNCIA DE GARCIA MEROU

METÁLICO

BUENOS AIRES, Marzo 18—horas 2 p. m.—El 1º de Mayo del corriente año tendrá lugar la inauguracion del museo de productos nacionales.

La Union Industrial Argentina solo atenderá los pedidos de localidades hasta el 15 de Abril próximo.

—Conforme anunció, ayer ha partido para Lujan la peregrinacion irlandesa. La concurrencia es enorme, contándose entre ella al arzobispo, á los obispos Romero y Terrero y á otras dignidades del clero.

—Telegrafian de Roma que el Dr. Moreno, ministro argentino en aquella Capital, ha experimentado algun alivio, pues la fiebre ha bajado á 38 grados.

Los médicos creen que han desaparecido los temores de nuevas complicaciones.

—El sábado por la tarde ha partido para Montevideo el director del Hospital San Roque, doctor Cobos, quien presentará al Congreso Científico, que se verificará en aquella Capital, un aparato electro nebulizador de su invencion, con el que se consigue efectos curativos de la electricidad y medicamentos en forma de gases ó vapores imperceptibles.

Dicho aperato, segun dice el inventor, abre una nueva via á la terapéutica médica, de incalculables beneficios para la humanidad doliente.

—Continua inspirando serios temores la salud del doctor Oscar Liliedal, quien hoy se ha reagrabada notablemente.

—En el tearo «Iris», situado en la Boca del Riachuelo, se ha efectuado ayer la ceremonia musical conmemorativa en honor del extinto maestro Verdi.

La concurrencia ha sido selecta y numerosa.

—El 8 de Abril próximo se inaugurará en Esperanza (Santa Fé) la gran exposición nacional de agricultura, ganadería, artes é industrias.

La inauguración promete ser concurridísima y solemne.

—Roca tiene ya en el tapete la renuncia de García Mérou, ministro de ganadería y agricultura.

Ignórase quién será el reemplazante; pero se puede asegurar que el decreto de aceptacion aparecerá el 30 y que García Mérou se retirará de su ministerio el mismo dia.

—El oro abrió en la primera rueda de la Colsa de Comercio jugada hoy al 228.70 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Suicidio frustrado

SANTA FÉ, Marzo 18—La señorita Cármen Orellana, vecina del Cármen del Sauce, quiso suicidarse bebiendo una solucion venenosa á causa de haber sufrido un desprecio de su novio.

Felizmente se la atendió á tiempo y se consiguió salvarla.

Solicitando apoyo en el Congreso

PARANA, Marzo 18—Varios jóvenes estudiantes y otras personas influyentes dirijirán en breve una comunicacion á los congresales correntinos solicitando su apoyo para combatir en el Congreso las reformas sobre educacion del proyecto de Magnasco.

Manifestacion estudiantil — Tormenta perjudicial—Apertura de clases.

MENDOZA, Marzo 18—Se realizó ayer con gran entusiasmo la manifestación estudiantil contra el plan de Magnasco.

Asistieron al rededor de mil personas.

—Una tormenta de piedra que cayó el viernes de la semana pasada ha causado grandes extragos en las sementeras, pues vino acompañada de un furioso ciclon que aumentó su fuerza destructora.

EXTRANJERO

CHILE

Esperando á Quirno Costa—Inscripcion

SANTIAGO, Marzo 18. — Con grandes preparativos para darle la bienvenida, se ha fijado para fines de esta semana la llegada del vice presidente de esa república, doctor Quirno Costa.

—Hasta la fecha hay inscriptos en el registro del servicio militar obligatorio 41.000 ciudadanos.

BRASIL

Falsificacion

RIO JANEIRO, Marzo 18—La policía, despues de minuciosas investigaciones, ha logrado descubrir una gran falsificación de billetes de banco de diversos valores.

BOLIVIA

Instruccion de tiro — Entradas aduaneras

SUCRE, Marzo 18.—Por decreto del presidente de la República se ha resuelto poner en práctica la instruccion de tiro al blanco en la guardia nacional, antes de que den comienzo los ejercicios doctrinales.

—Las entradas á la Aduana Nacional por diferentes impuestos durante el año pasado ascienden á la suma de 1.074.302 $.

URUGUAY

Conmemoración patriótica

MONTEVIDEO, Marzo 18—Con gran brillo se ha conmemorado ayer el 4º. aniversario de la batalla de «Tres Arboles».

Hubo tedeum, gran parada militar y varios festivales.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

El conflicto ruso-inglés — Choque temido—Estropeamiento á un comandante.

TIEN TSIN, Marzo 18—Hasta hoy no se puede resolver el ruidoso conflicto entre rusos é ingleses, que se produjo con motivo de la cuestion relativa á los terrenos de la Manchuria.

—Existe una resaltante tirantez entre ambos pleitistas y á causa de ésto se teme de un momento á otro un violento choque que traería como consecuencia gravísimas complicaciones.

PEKIN, Marzo 18—El comandante inglés, mister Mokler, ha sido bárbaramente estropeado por soldados franceses.

Su estado inspira sérios cuidados.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Dewet arrasando el Senekal—Lotería pro-boers

LONDRES, Marzo 18.—*El War Office* publica un telegrama en el cual se asegura que el comando del general Dewet se ha dividido en varias fracciones y arrasa todo el Senekal.

—PARIS, Marzo 18.—Los partidarios de los boers de toda la Europa realizarán una lotería, la que, segun positivos cálculos, dara, neto, 25 millones de francos, que serán donados para que los republicanos sigan la lucha contra los ingleses.

Comisión en viaje

LONDRES, Marzo 18.—Por telegramas últimamente recibidos sábese que la comisión de los boers en favor de la paz viene en viaje; pero es creencia general que el gobierno no la recibirá, pues de hecho no acepta condiciones, no siendo sobre la base de una capitulación incondicional.

ESPAÑA

Muerte de Montojo—Detalles

MADRID Marzo 18—Ayer despues de haber sufrido una penosa enfermedad ha fallecido el Almirante Montojo.

La familia del extinto recibe muchas demostraciones de condolencia.

Hoy se verificará el sepelio, al cual asistirán las autoridades civiles y militares y personajes de alta representación social y política.

Condecoracion á Alfonso

MADRID, Marzo 18—El Czar de Rusia ha concedido á Alfonso III la condecoracion de la órden de San Andrés, como una prueba ee amistad recíproca.

COLONIA DEL CABO

La bubónica

CAPETOWN, Marzo 18—Sigue produciendo víctimas en esta ciudad la peste bubónica. En las últimas 24 horas se han denunciado diez casos nuevos.

ESTADOS UNIDOS

El sepelio de Harrisson

INDIANÓPOLIS, Marzo 18-Ayer se ha verificado el sepelio del extinto ex presidente Harrison, con una imponencia pocas veces vista.

Asistieron el presidente de la República, algunos miembros del gabinete yanke, numerosos personajes pertenecientes á las autoridades civiles y militares y otros de espectabilidad.

Se pronunciaron en el acto de la exhumación elocuentes discursos encomiásticos para el extinto y asistieron á la ceremonia varios regimientos de riguroso luto que hicieron los honores de ordenanza.

Donacion importante

NUEVA YORK, Marzo 18—El millonario Carnegie, dando una notable prueba de altruista filantropía, ha hecho una donación de nueve millones de dollars á diferentes hospitales y á las clases menesterosas.

RUSIA

Agitación estudiantil

SAN PETERSBURGO, Marzo, 18—Desde hace algun tiempo se nota gran agitación entre los estudiantes á causa de presiones que se han ejercido en los colegios.

Ayer se seguian produciendo manifestaciones y hoy la agitación continúa, sin embargo de que 800 estudiantes se encuentran presos y de que 300 se destinaron al ejército como soldados rasos.

FRANCIA

Embarque de Pellegrini—Sigue la huelga

PARIS Marzo 18—Reporteado el doctor Pellegrini sobre su viaje de regreso, ha declarado que recien en Abril se embarcará con destino á Buenos Aires.

—Sigue la huelga de los trabajadores del puerto de Marsella, habiendo fracasado los arreglos que con los huelguistas quisieron efectuar los armadores.

ITALIA

Embarque de Pini y sus discipulos

GÉNOVA, Marzo 18.—En cumplimiento de órdenes impartidas por el coronel Riccheri se embarcaron con destino á Buenos Aires el esgrimista Pini y sus discípulos.

INGLATERRA

Funerales costosos

LONDRES, Marzo 18.—Segun las cuentas respectivas presentadas hasta la fecha, los funerales de la reina Victoria han costado la suma de treinta y cinco mil libras esterlinas.

ECOS

Meeting estudiantil

ENTUSIASMO JUVENIL

Con el entusiasmo própio de la juventud, llevaron á cabo anoche los jóvenes estudiantes del Colejio Nacional el anunciado meeting de protesta al nuevo plan de estudios de enseñanza secundaria y superior.

La reunión tuvo lugar en la plaza 9 de Julio á horas 7.30 p. m. donde hicieron uso de la palabra el Dr. Abrahan Echazú y varios estudiantes, no pudiéndolo hacer como era su deseo, el Dr. Bernardo Frias por haberse encontrado indispuesto.

Despues los manifestantes se dirigieron en órden y dando vivas al Congreso Argentino por la calle Bs. Aires hasta llegar á esta imprenta donde hicieron vivar á El Cívico. Ante las manifestaciones de protestas en favor de este diario, su director el señor José E. Alderete salió á la puerta y pronunció el discurso que publicamos á continuacion.

La manifestacion estudiantil se dirigió en seguida á las casas de los doctores Frias y Echazú, presidentes honorarios de la comision del meeting, disolviéndose despues de recorrer algunas calles de la ciudad en el mayor órden.

He aquí el discurso de la referencia:

Jóvenes estudiantes:

Permitidme que os salude en este primer acto de vuestras energías juveniles con estas palabras de un viejo educacionista de nuestros tiempos: «Venid conmigo y aprendereis lo que yo sé».

Sí, venid conmigo, venid con los que luchamos con la tinta indeleble de imprenta contra los errores de los gobiernos, contra los abusos de los mandatarios ensoberbecidos en el poder y aprendereis á conocer á los hombres y á vivir en este mundo lleno de miserias é ingratitudes.

La nueva generación que se inicia en la lucha por la vida, la juventud que despierta de su primer sueño de grandeza buscando en los vastos horizontes de su fantasía la realidad pura de las cosas, debe ir en pos del saber y la experiencia, de la gloria alcanzada por el estudio en el rudo batallar de estos tiempos, mirando como propio el porvenir que le depara la suerte.

Los contrastes de la vida, los escollos que vosotros encontrais en el camino que vais recorriendo, los obstáculos de innovaciones absurdas y caprichosas que se oponen á la realizacion de vuestros justos anhelos, pretendiendo torcer la inclinacion natural de vuestros sentimientos y obligandoos á que renuncieis á las nobles aspiraciones del saber para aceptar un puesto entre el gremio humilde de artesanos; son los exabruptos de una inteligencia desequilibrada, las hípicas rapsodias del siglo que se inicia, con lo que la monomania industrial quiere transformar la naturaleza del hombre haciendo autómatas de lazo y arado.

Pero vosotros jóvenes amigos, que venis con la esperanza que alumbra vuestro porvenir, que venis con el espíritu levantado y la virilidad propia de la raza á que perteneceis, dais en este momento la prueba de vuestra altivez y dignidad de argentinos, dejando oír el grito de indignacion de vuestras almas.

Si á la fuerza no se le puede oponer la fuerza, ni al mandato imperativo de un gobierno absolutista no se le puede negar la obediencia, ni al golpe de comba asestado sobre la instrucción pública—siempre respetada por todos los hombres de los gobiernos anteriores,—no se le puede contestar con el látigo de la justicia; por lo menos se le puede decir al doctor Magnasco que su obra es la obra del retroceso intelectual, que no responde á las nobles aspiraciones de una juventud que quiere un ancho campo donde ejercitar sus facultades intelectuales para que mas tarde pueda aplicarlas al trabajo honrado y provechoso

Las manifestaciones de protesta pública tienen su fin y su razon, porque al mismo tiempo que sirven de explosión del sentimiento humano en sus momentos de álgido resentimiento, la voz del derecho muchas veces se deja oír para que la justicia se haga.

La protesta justa y razonada dentro de los límites pacíficos, debe ser aceptada y escuchada, porque ella importa el grito del dolor, el desahogo de una pasion justa que clama por el derecho y la equidad.

Vosotros, estudiantes compatriotas, teneis razon de protestar contra lo que creis que es un absurdo, como lo es en realidad ese plan de estudios que contraria las aspiraciones de la juventud y que está en pugna con los mas caros intereses del pueblo, obligando á que se haga haragan todo aquel que no quiera ser artesano.

A la vocacion de un jóven, lejos de contrariarla se la debe fomentar brindándole las flores con que debe sembrar el camino de su vida para que así pueda llegar satisfecho al fin de su jornada con los buenos frutos de su cosecha.

Felicítome, pues, al ver á los estudiantes salteños asumiendo el rol que les corresponde en este acto de protesta nacional contra ese inconsulto plan de enseñanza.

En nombre de El Cívico agradezco esta honrosa manifestación que viene á alentarlo para que siga en su campaña en defensa de los intereses estudiantiles.

Agua potable

ACCION COMUNAL

Volvemos sobre el tema, porque es necesario no dejarlo de mano, puesto que se trata de la salud pública profundamente afectada al presente por la epidemia del paludismo, que ha sentado sus reales en nuestra poblacion.

Los gérmenes morbosos palúdicos que á simple vista se vé está llena el agua que consumimos del rio Arias, contribuyen mas que nada quizá á la propagacion terrible que adquiere el chucho en Salta.

Es en tal caso un deber urgente é ineludible de parte de la honorable corporacion municipal adoptar sin mas demora resoluciones enérgicas y decisivas en el sentido de mejorar la clase de agua que consume esta poblacion.

Sin perjudicar en nada al empresario que tiene este negocio sobre la margen del rio Arias, puede el mismo arrendar los pozos que fueron del señor Bernardo Peña y trasladar allí su malacate ó bomba de extraer agua y seguir explotando el negocio en la misma forma que lo hace actualmente.

Está probado evidentemente que el agua de los pozos que quedan al norte de la Estacion del ferrocarril, es potable, sana y pura, lo que significa que está excepta de microbios palúdicos y de otros gérmenes morbosos dañinos para la salud.

Opinamos así para el caso en que fuera absolutamente imposible conducir el agua de San Lorenzo ó del Rio de Castellanos, que seria la mejor que podriamos consumir por su pureza y virtudes medicinales.

Pero de cualquier manera que sea, lo preciso, lo urgente, lo necesario, es mejorar por cualquier medio la mala clase de agua que consume esta poblacion actualmente.

Despues de escrito lo anterior, hemos recibido dos botellas de agua, una procedente de San Lorenzo y otra de una fuente que fluye de un cerrito que está en la finca del doctor Juan P. Arias úbicada en la Isla.

Mañana nos ocuparemos de estas aguas.

Comerciles

GANADO VACUNO — Ayer se ha notado una pequeña suba en los precios de este ganado, pues los novillos regulares de engorde de campo han sido vendidos á 45 pesos y los gordos á 50; las vacas regulares del mismo engorde á 43 y mas gordas 35.

—Se introdujeron á la tablada en el dia 30 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

EXPORTACIÓN—La aduana Nacional ha otorgado hoy una guia por 72 cabezas de ganado vacuno remitidas por don Odilon Rivas con destino á Atacama.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. LOPEZ—En el juicio de tercería deducida por doña Juana J. L. de Plaza contra la ejecucion de los Sres. Chocobar y otros, se ha ordenado que si estuviere dentro del término y con citacion contraria, se reciban las declaraciones indicadas por la primera, dando comision al juez de Paz propietario ó en su defecto al del partido del pueblo de Cachi.

—En el juicio que sigue don José A. Chavarria contra los herederos de doña Iusta Alvarez de Saravia, sobre devolución de ganado, se ha señalado el dia 23 del que rije para que tenga lugar la audiencia solicitada, resolviéndose lo demás como se pide.

—En el juicio seguido por don José Sanchez contra don Narciso Velarde, se ha declarado decaído el derecho de apelar de la sentencia de fs. 55 y en consecuencia, que se devuelvan los autos al juzgado de su origen.

—En las diligencias sobre posesion de la finca «El Chamical» seguidas por don Manuel Inocencio Ruiz, se ha dictado autos para seniencia.

—En el juicio testamentario de don Bernardo Peña, se ha ordenado se saque nuevamente en remate público el inmueble perteneciente á esta sucesion, ubicada en el Boulevard Belgrano, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, previa publicacion de edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino», señalándose el dia 4 de Abril próximo para que tenga lugar el remate que lo efectuará el Sr. Juan E. Velarde.

—En el juicio sobre posesion de la finca «El Churcal» pedida por don Lucio R. Matorras, se ha prorrogado el término de prueba por el maximun de la ley.

Contra la fiebre palúdica

Un específico argentino

ENVIO Á LAS PROVINCIAS

Han tenido el mas satisfactorio resultado los esperimentos de un preparado medicinal de que es autor el doctor Eugenio F.Ramirez y que denominado «Takunina», presentó á la sanidad nacional, como específico de seguros resultados para combatir la fiebre palúdica (vulgo chucho), enfermedad que, como es sabido, existe en forma endémica en varios puntos de la República, causando periódicamente numerosas víctimas.

El paludismo, terrible plaga que merma é inutiliza centenares de personas en las poblaciones de Salta, Tucumán, Catamarca, etc., etc., era combatido hasta ahora única y exclusivamente por la medicina moderna con la quinina, tratamiento que procede de clínicos europeos.

El sábado anterior se recibieron en el ministerio del interior y en el Departamento Nacional de Higiene, las referencias oficiales del resultado eficáz obtenido por este específico argentino, en las experiencias que se han verificado en diversos puntos de la República y en cuyas poblaciones predomina ahora con mas vigor el paludismo.

En muchos casos aventaja á la quinina, segun las observaciones clínicas recogidas.

El doctor Yofré resolvió que se disponga la adquisición de ese específico argentino, en las cantidades que juzgue necesario, para remitirlo en seguida á los consejos de higiene de aquellas provincias en donde existe el paludismo, y facilitarlo al pueblo que carezca de recursos, pues, sabido que en mayoría es víctima de esta afección la clase mas humilde de las poblaciones rurales y por consiguiente la mas escasa de recursos.

El Diario.

SOCIAL

FUNCION Y NOVENA—Para mañana se anuncia la funcion del Patriarca San José, que tendrá lugar en el templo La Merced.

La parte musical estará formada por varias señoritas de nuestra sociedad entre las cuales estará la distinguida poetisa María Torres Frias, quien tocará el piano con el arte que le es característico.

Como de costumbre anoche se rezó la novena; pero se ha notado poca asistencia de feligreses, talvez á causa de la funcion en el Teatro Victoria.

PLAZA 9 DE JULIO—La retreta atrajo anoche á nuestra plaza principal un regular número de concurrentes, entre los cuales no dejaron de abundar los lozanos pimpollos y las bellas núbiles, por mas que lo principal de nuestra sociedad se haya dado cita al teatro.

TEATRO VICTORIA—Solo dos palcos altos faltaron ocuparse anoche para que el lleno sea completo con motivo de la funcion de la Compañía Roldan.

Los artistas en la parte cómica estuvieron á la altura de sus antecedentes, no dejando nada que desear, pues el público los aplaudió con bastante entusiasmo, á lo menos á Roldan, quien en sus diversos papeles supo ocacionar un rato de agradable diversión.

Por lo demás, el Biógrafo funcionó con éxito sorprendente, presentando á los espectadores vistas que llamaron la atención, especialmente la 2ª. *Série de la Guerra Anglo boer*, donde con naturalidad asombrosa se pudieron admirar bailes á bordo y un salvataje con varios de sus principales detalles.

Vimos en los palcos á las familias de Fleming, de Usandivaras, de Rios, de Arias, de Crossa, de Michel, de San Miguel, de Uriburu, de Martinez, de Maldonado, de Ortiz, de Aleman, de Lluvet, de Figueroa, de Linares, etc etc.

Para mañana se anuncia la 5ª. funcion, donde se podrá admirar la 3ª. serie de la Guerra Anglo boer titulada «El Transvaal» y tres bonitas zarzuelas, como así mismo otras vistas sorprendentes.

ENFERMOS— Sigue mejorado el señor Eugenio Hochsprung.

—El Dr. Angel F. Burela sigue en el mismo estado de postración.

—Anoche se reagravó algun tanto el jóven Felix Ruiz á causa de haber aumentado la fiebre.

Policiales

HURTOS—Con motivo de la denuncia que hiciera la señora Corina G. de Doso sobre hurto de un reclinatorio, la policía ha seguido la pista á varios rateros y ha descubierto que existía una gavilla que se ocupaba de llevarse los reclinatorios de las iglesias.

Con efecto, ayer ha secuestrado ocho de poder de varios individuos cuyos nombres reservamos para estorbar la acción policial.

Trasladamos á los suscritores para que no se descuiden.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Magdalena Uro, de 49 años, argentina, en la Pólvora, al norte del rio Arias.

Manuela Ontiveros, de 20 años, argentina, ribera norte del rio Arias.

Eusebio Ferreyra, de 20 años, argentino, calle Jujuy entre Corrientes y Entre Rios.

Ciriaco Carabajal, día y medio, domiciliado en la finca de don José Dábalos.

Lucia Reina, de 8 años, argentina, domiciliada calle Caseros entre Arenales y Gorriti.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 2

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Oruro, Oeste Tinogasta.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.

TELÉGRAMAS DETENIDOS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Tte. Coronel Alberto Cáseres, Mayor Juan P. Perez, Rodolfo Matorras, é Inocencio D. Abate.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por último correo llegaron para las siguientes personas.

Máximo Tamayo, Julio Molina, Renta Hnos. y Cia., Antonio Rodriguez, Ester Torres, Urrestarazu y Cia., Guillermo Augspurg, Santiago Salinas, Dolores G. de Ovejero, Eleuterio Lomba, E. N. Gonzales é Isaías Aybar.

Sobre cobro de créditos á la Nación

LISTA DE EXPEDIENTES EN GESTION EXISTENTES EN BUENOS AIRES SOBRE COBRO DE SUELDOS DEVENGADOS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA.

Ignacio Guiñes, un poder con declaratoria de heredero de su padre Lorenzo Guiñes por devengados.

Concepcion Rojas, un poder con declaratoria de heredera de su padre don José Gabriel Rojas por devengados.

Carmen F. de Gareca y Ester Diez Gomez, un poder con declaratoria de herederas de su padre Severo Diez Gomez por empréstitos

Manuel Juarez, un poder con declaratoria de heredero de su padre don José Mariano Juarez por devengados.

Silverio Tarifa, un poder con declaratoria de heredero de su padre don Dionisio Tarifa por empréstitos.

Evaristo Solá Arias, un poder con declaratoria de heredero de su padre don Manuel Eduardo Arias por devengados.

Celedonia Aguirre, un poder con declaratoria de heredera de su padre don Pedro José Aguirre por devengados.

Elias Perez, un poder con declaratoria de heredero de su abuelo don Francisco Perez de Uriondo por devengados.

Cecilio Martinez, un poder con declaratoria de heredero de su padre político don Juan Bautista Fuensalida por devengados.

Fulgencio y Eustaquio Burgos, un poder con declaratoria de heredero de su padre don José Blas Burgos por devengados.

Marcelina Córdoba, dos poderes sin declaratoria de heredera de su esposo Baleriano Fuenteseca por devengados y pension.

Ignacio Rosa, un poder con declaratoria de heredero de su padre don Atanacio Rosa por devengados

Micaela Morales, un poder con declaratoria de heredera de su padre don Mariano Morales por pension.

Martina Quipildor de Paredes, un poder con declaratoria de heredera de su padre don Mariano Paredes por devengados.

Juan Pablo Rojas, un poder con declaratoria de heredero de su padre don Paulo Rojas por devengados.

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

NOTICIAS

Fondos de beneficencia—Por el telégrama que á continuacion publicamos se verá que la parte de las utilidades de la Lotería Nacional de Beneficencia que corresponde á Salta por el mes de Noviembre y Diciembre últimos, debe haber sido remitido por el correo de hoy.

Nuestro hospital que tanto necesita de estos recursos podrá aliviar un tanto sus apremiantes necesidades con estos fondos de beneficencia.

He aquí el telégrama que ha recibido el Dr. Eliseo F. Outes en contestacion de otro que éste hiciera reclamando la remision de esos fondos.

«Dr. Eliseo F. Outes, diputado nacional.

Salta.

Buenos Aires, Marzo 16—Recibí su telegrama.

La rendicion de cuentas por el mes de Octubre se ha recibido recien ayer, sin cuyo requisito no podia hacerse otra remesa.

Mañana se mandará lo que corresponde á Noviembre y Diciembre como ud. lo desea.

Lo saluda atentamente.—*Pedro Frias.*»

Bohemios—Las cajillas de estos cigarrillos que tanta fama han adquirido en la República por la buena calidad del tabaco, contienen como se sabe premios correspondientes á los distintos sorteos de la Loteria Nacional de Beneficencia.

La Popular que fabrica estos cigarrillos conjuntamente con las marcas denominadas la Popular nº 1 Negros, Particulares y algunas otras, ha pagado hasta la fecha 58 premios La Popular.

Los siguientes números correspondientes á los sorteos de las fechas que tambien se indican han resultado premiados: 14371—31 de Julio de 1900. 16592, 16594—14 de Agosto de 1900. 9883,9884,9885—31 de Agosto de 1900.—19157, 19158, 19159—19 de Setiembre 1900-13900, 13901—25 de Setiembre 1900-8492, 8493,8494—29 de Setiembre 1900. 2124,2125,5126—20 de Octubre 1900 8527—6 de Noviembre 1900—6785, 24 de Noviembre 1900. 17501,17502, 17503—13 de Diciembre 1900. 9009. 5 de Enero 1901—2233—16 de Febrero 1901—13115, 13116—28 de Febrero de 1901.

Estos números que se encuentran en circulacion en las cajillas de estos cigarrillos y paquetes de tabaco no han sido abonados aun, lo que es un incentivo mas para los fumadores de esta acreditada marca.

Cambio de nombres—En la lista de suscritores al cuadro del General Güemes pintado por Voltmer, que publicamos el sábado último, se ha incurrido en el error de cambiar dos nombres, apareciendo Luis Güemes por Luis Linares y Benitez Hermanos por Renta Hermanos.

Indudablemente que el lector se habrá dado cuenta de este lapsus cometido por el cajista que hizo la composicion y no corregida por el encargado de ello, pues que ningun Güemes podia haberse suscrito para el retrato de su ilustre abuelo, ni existe ninguna sociedad cuya razon social sea Benitez Hermanos.

Muerte repentina—Ayer por la mañana despues de haber almorzado en su domicilio de la calle Jujuy, el artesano Eusebio Ferreira se sintió descompuesto y cayó al suelo víctima de una afección cardiaca que le produjo una muerte instantánea.

Con esta ya son dos las muertes repentinas que se producen en el intervalo de un dia.

Subvención escolar—En esta semana seguramente se recibirá aviso de haber sido despachado el giro importe de la subvención escolar por el primer cuatrimestre del año ppdo., cuya cuenta y comprobantes se envió hace veinte dias próximamente.

Con este valor el Consejo General de Educación podrá pagar el sueldo de los maestros correspondiente al 3º y 4º bimestre del mismo año.

Aunque tarde, los maestros de escuela deben felicitarse de que se les abone cuatro meses juntos de sueldo.

Para las enfermos del pecho y las afecciones gastro-intestinales usen la «Emulsion Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne.

El abajo firmado doctor en medicina en la Facultad Nacional de Buenos Aires certifica que habiendo empleado en su práctica y con frecuencia la Emulsión de Scott; ha podido convencerse de los excelentes resultados de esa preparacion que permite la administración del aceite de hígado de bacalao con perfecta tolerancia del estómago.

ANGEL BALLESTERO.

La Plata, Mayo 22 de 1897.

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

Avisos preferentes

†

Aurelia N. de Matorras

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 21 de Marzo de 1899

Sus hijos, M. de Uriburu, Rodolfo, Juan y Julian Matorras; sus hijas políticas, nietos, hermanas, y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en los templos Catedral, San Francisco y la Merced, el dia 21 del corriente mes. Favor que agradecerán eternamente. 140.v.Mz.20.

Al Comercio—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes.—Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA. 121.v.Ab.9.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se los expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900. 3.v.A.2. SANTIAGO J. MOISÉS.

MONUMENTO

20 DE FEBRERO

LICITACIÓN

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.

LUIS PERALTA. Strio.

101v.Ab.2

Receptoría Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Se vende LA CASA UBICADA EN esta ciudad, en la calle Florida, entre las de San Juan y Mendoza, frente á la casa del Sr. Mariano Franco.

Se darán facilidades para el pago. Verse con Manuel Dondis. 135.v.Ab.2.

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demas comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Escuela Infantil DE SAN BUENA VENTURA

Desde la fecha hasta el 15 de Marzo, queda abierta la matrícula. Calle General Alvarado Nº 107—Salta, Febrero 21 de 1901.—*Dolores Delgado.* 83v.Mz.15.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
„ „ comedor „ 9 „ „ 125.—
„ „ sala espléndidos „ „ 75.—
Cortinados completos „ 19.80
Sillas americanas „ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Colegio del Sdo. Corazón DE JESÚS.—Se avisa á los padres de familia, que desde el 15 del corriente quedará abierta en este establecimiento la matrícula para niñas internas y externas.—*La Rectora.*—Salta, Febrero 12|1901

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepíos y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedra número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

423.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO

Representante SE NECESITA para encargarle la venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefierese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino,—Venezuela 1875—Buenos Aires. 145 v. ab.18

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

Consejo de Educación

Movimiento de Caja en Febrero de 1901

ENTRADAS

Saldo de Enero de 1901: buenas cuentas	$	2.361.00
Efectivo	»	129.94
Banco Provincial, cuenta con Inspector	»	610.00
Cuenta corriente	»	19.059.90
Tesorería de la Provincia	»	9.220.00
Tesorería Municipal	»	2.043.32
Escuela Sarmiento depósito	»	9.658.61
Embargos	»	56.72
Comisiones Escolares	»	830.32
Sumas	»	43.999.81

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes para año 1898	»	200.00
Id. id. id. 1899	»	2.000.00
Id. id. id. 1900	»	11.771.57
Comisiones escolares	»	168.00
Escuela Sarmiento entrega	»	6.761.07
Banco Provincial	»	19.830.94
Embargos	»	89.41
Mobiliario y útiles	»	201.00
Buenas cuentas	»	2.147.00
En efectivo	»	830.82
Sumas	»	43.999.81

Salta, Marzo 1º de 1901.

V. F. SOLÁ Tesorero

Eugenio Hoschprung. Contador. 111vMz31

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 130v.Ab.12

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 365 95v.Mz.31

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Idn.

A LOS PADRES DE FAMILIA

CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

HÉCTOR P. GONZÁLEZ
Profesor Normal.

Domicilio: Caseros 345—345, entre Jujuy y Arenales. 59—Ind.

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

La que suscribe Aviso á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiendoles los buenos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

Propiedad en Venta LA suscrita ofrece en venta un bien raíz de su propiedad ubicado en la calle General Mitre, prolongacion de la calle Libertad al norte, en la manzana siguiente á la del Seminario. Tiene frente al poniente, con alguna edificacion, cercado de buenas paredes y con pozo de balde.

Para tratar, en la calle 20 de Febrero al norte, casa que fué del señor Pascual del C. Lobo.

Salta, Febrero 25 de 1901.

82vMzo31 *Teodolinda Niño.*

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

Caballo DE BUENA SILLA Y DE buen andar, nuevo, gordo, color oscuro, se vende á precio módico. En esta imprenta se dará razón.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v Mz.31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza, han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

78 Ind

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una Casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; *y Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

105.v.Ab.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extranjeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

Yerbas Paraguaya legítimas, Marcas

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrocería, menage, bazár, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clase—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1065—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente para que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

111—Ind. **Julio Sueldo.**

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

532—Pto.

TALLER

Artístico-Industrial

Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre los cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

REMATES

Por Juan E. Velarde

PARA RENTA

TRES LINDAS CASITAS

CASEROS ESQUINA CATAMARCA

JUDICIAL

El dia sábado 30 del corriente marzo, á horas 3 p. m. en punto, en mi local calle Caseros núm (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate procederé á vender, dinero de contado, al mejor postor y con la base de *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos, con sesenta y siete centavos moneda nacional,* la propiedad que se espresa en el siguiente edicto: «JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el dia 30 del corriente á horas 3 p. m. por el martillero D. Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros perteneciente al Dr. Manuel Landivar, con estensión de 40 metros sobre la primera calle, por 5 metros 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de D. José Faustino López; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de las señoras López Reina y al Oeste, calle Catamarca. Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional. El remate se ha de efectuar con sujeción á los artículos 288 y 289 de la ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina.—Salta, Marzo 16 de 1901.—*W. Riarte,* Secretario.»

Esta propiedad está dividida en tres pequeñas casas, dos de las cuales están situadas sobre la calle Catamarca y constan cada una de dos habitaciones pequeño patio y cocina. La tercera es la esquina que dá á la calle Caseros y consta de tres habitaciones patio y cocina. Por mas datos al martillero—

142v. mzo. 30 JUAN E. VELARDE

Por Juan E. Velarde

Casa-Quinta

Caseros entre Arenales y Gorriti

BASE $ 1.750 M/N.

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros nº 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Desiderio Ruiz una casa embargada, en los autos Juan Bennasar contra Antonio Muso. La propiedad limita: Este, propiedad que fué de Mariano H. de Mendoza; Oeste, con la de Baldomera Gil de Ruiz; Sud, calle Caseros; y al Norte, con la calle Victoria, hoy España. Ha sido tasada para los catastros fiscales en $ 3.500. Base para la venta la mitad de la tasación, ó sean $ 1.750.

Por mas datos al martillero—

139.v.Ab.1º. JUAN E. VELARDE.

Por J. D. Soliverez

Propiedad en el Rosario de la Frontera

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** próximo á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros procederé á vender en remate público con base de un *mil* pesos $^{m}/_{n}$ los derechos y acciones correspondientes á Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera y en virtud de ejecución seguida por Dª. Jesus M. de Cardoso.

El remate se practicará de conformidad al siguiente edicto:—Salta, Marzo 14 de 1901—Procédase al remate ordenado por decreto de fecha 1º de Agosto de 1900, á fjs. 60 vta. por el martillero D. José D. Soliverez, prévia publicación de edictos en los diarios «El Argentino y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el acto del remate el dia 1º de Abril del corriente año.

Fíjese un ejemplar de los edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Lopez—Ante mí: R. Lopez, secretario. 146vAb.1º.

Por Oliva y Leguizamón

JUDICIAL

Derechos y acciones en una hermosa casa quinta situada en la calle Caseros al poniente

Vase de venta ps. 666.66 al contado

Por disposición del señor Juez de Sección doctor David Zambrano, ha de venderse en público remate el dia **30 del corriente,** á horas 4 p. m., con sujeción á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos, por los martilleros Oliva y Leguizamón, los derechos y acciones que pertenecen á D. Pablo Valdivieso, en una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros, cuyos límites generales son: Al Norte con la calle Victoria ó España, al Sud con la calle Caseros, al Naciente con la propiedad de don Miguel Fleming, de la que le separa una calle sin nombre ó desconocido,—y por el Oeste con propiedad don Eusebio Vallejos y Domingo Miranda.—Su estención es de 123 metros 50 centms. sobre la calle Caseros, por 133 de fondo hácia el Norte.

Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en **mil pesos** $^{m}/_{n}$ y la base para venta, no será menos de las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 16 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.*

En la sucesión de doña Luciana O. de Valdivieso, ha sido tasado el inmueble de referencia, en **7.000 pesos** $^{m}/_{n}$ según consta del expediente que se tramitó ante el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez; y en cuyo juicio cupo al ejecutado como condómino en la liquidación de la sociedad conyugal, **3.468 pesos** y **821** para costos pagados por el mismo señor Pablo Valdivieso, que hacen la suma de **4.289 pesos** que representan los derechos y acciones á rematarse.

La venta ha de efectuarse sobre la base expresada en el edicto inserto y en local calle España núm. 164 Plaza 9 de Julio, donde estará nuestra bandera.

Salta, Marzo 16 de 1901.

144. v.mzo 29 *Oliva y Leguizamón.*

Remate de tierra fiscal

POR

Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Cañitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos $^{m}/_{n}$.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2503 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750º19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

133.v.Jn.20.

por Pablo Saravia

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia interino en lo Civil, Dr. Desiderio Ruiz, he de vender en remate público, sin base y dinero de contado el **dia 18** del corriente á horas 2 p. m. en mi local calle España donde estará la bandera de remate; los siguientes bienes embargados á D. Bruno Vargas por ejecución que le sigue el Sr. Moisés Saravia ante el juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la provincia de Jujuy cuya diligencia la autoriza el decreto que se insertará recaido al exhorto dirigido á ésta ciudad por el funcionario referido:

6 tambores y un sexto coca
4 animales mulares
1 burro
1 poncho balleia
1 costal viejo lana
1 lazo de regular uso

Un crédito que adeuda José Santos Diaz cuyo saldo es de $ 28.50.

Nota:—Los animales se encuentran á pastos en la finca San Felipe, de Lopez Hnos., desde el 17 de Diciembre del año ppdo. y los demás bienes en el departamento de San Carlos en poder del depositario Sr. Wenceslao Plaza.

DECRETO—Salta, Marzo 11 de 1901—Procédase por el martillero D. Pablo Saravia á la venta de los objetos embargados, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 18 de este mes al segundo punto como se pide y líbrese—Rgiz—Ante mi: D. Gudiño. 120v.Mz18

Por Pablo Saravia

BASE $ 333.33—Judicial

GRAN PICHINCHA

El dia 20 de Marzo de 1901, horas 3 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de 333 $ 33 ctvs. que son las dos terceras partes de su tasación, una casa ubicada en el pueblo de Cafayate.

Límites: Norte, propiedad de Cornelio Serrano y Pastrana; Este, con Secundino Alanís; Oeste, con Agueda Fernandez y al Sud con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Manuel Escudero.

Por mayores datos verse con el suscrito.

93.v.Mz.20. PABLO SARAVIA.

Por Pablo Saravia

BASE 200 PESOS—Judicial

El **dia 23 del corriente,** horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de $ 200, un terreno ubicado en el pueblo de Chicoana, cuya extensión es de 15 metros de frente por 30 de fondo. Límites: Naciente, la calle Real; Poniente, terrenos de Ciriaca López y Luis Torino; Norte, Dolores Cardozo de Juarez; Sud, con Francisco Fernandez.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, en la ejecución seguida por D. Antonio Copola, contra Bonifacia López y José Fernandez. 108.v.Mz.23.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, las que se rematarán en los dias 29. 30 y 31 del corriente:

Mates chapados núm. 5540, id. 5636, id. 5151, id. 5381, id. con bombilla 4710, id. 5152, id. 4562, id. 4386, jarro plata 5197, id. chapado 5540, bombilla lisa 5334, id. 5250, id. 5287, id. 4350, id. 4417, id. con 2 bombas, 4344, cuchara plata 4448, id. 4837, revólver Smith 4126, id. 4109, id. imitación 4112, id. 4686, cabezada chapada 5383, tirador con monedas 4762, id. 4413, reloj metal 4321, id. 5476, id. 4649, id. acero 4862, id. 18, 4689, cadena dorada 4938, rosario nácar 5193, anillo oro 4068, id. 4557, id. 4821, id. para hombre forma ojo de gato 4287, chafalonia 5227, moneda plata 4420, id. 5206, id. 5009, id. 5219, manta vicuña 4120, id. 2 y 1 poncho 4924, puñal chapado 5247, escopeta 4430, catre 4594, balanza platos 4677, id. 5224, torno fierro 4922, pañuelo espumilla 5985, máquina coser de pié 5441, ropero sin espejo 4490, poncho á pala 4995, id. 5631. 134.v.Mz.31.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—**BASE 375 PESOS**

Derechos y acciones

El **dia 3 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa» ubicada en el Departamento de Guachipas. Limites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y 3 cuadras para agricultura. El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Aníbal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza.

131.v.Ab.3.

Por Ricardo Lopez

Judicial y sin base

El dia **20 del corriente,** marzo, en mi escritorio Caseros 167, á las 3 en punto p.m. y por órden del Juez de Comercio Dr. Augusto T. Torino, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por ejecución seguida por Manuel Arismendi contra Nicanor Cuello y Felicia A. de Azcarate, una prensa para uva, de madera, depositada en Cafayate, y la cosecha de uva de este año de la finca «San José» de mismo departamento.

116-v. Mr. 20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipª. 215/6190 Serie E

El **dia veinte y ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los campos situados en el Departamento de Rivadavia, con superficie de 22.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, poseyendo buenos pastos y abundantes maderas de construcción. Tiene por límites de conformidad con el plano oficial: Norte, con el lote de propiedad de F. Amadeo; Sud, con terrenos de F. Wileman; Este, con la Gobernación de Formosa y Oeste, con el lote C. de propiedad de F. Amadeo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BASE DE VENTA:
$ 16 500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 16.500 reducida hoy á $ 15.175'011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 22.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el día 28 de Febrero de 1901. 89.v.Mz.28.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 69|3106 Série C

El **día veinte y uno de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Palmira» ubicada en el Partido del Carril, Departamento de Chicoana, con una superficie de 10.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo toda ella de terrenos planos y con abundante agua para la irrigación.—Posee varios rastrojos alambrados destinados para plantaciones de tabaco, alfalfa y otros cereales. —Tiene una buena casa con todas las comodidades necesarias en un establecimiento de campo.

Límites: Norte, con la finca «Calvimonte»; Sud, con «La Maroma»; Este, con el «Río Arias» y Oeste, con «El Prado».

BASE DE VENTA:
$ 12.000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 12.000 reducida hoy á $ 9.239.651 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma has a el precio de compra.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 17.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.—Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el día 21 de Febrero de 1901. 78 v. Mzo 21.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **día nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee también una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Río «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el día 9 de Marzo de 1901. 120.v.Ab.9.

EDICTOS

SECCIÓN MINAS—Habiéndose solicitado la mensura de la mina «La Antigua» por el agrimensor D. Jorge Lillicrap, la autoridad minera ha ordenado la publicación del Registro de la misma por el término que establece el artículo 119 del Código de Minería.

En la ciudad de Salta, á los catorce días del mes de Marzo del año mil novecientos, en cumplimiento del decreto gubernativo de fecha tres de Febrero del presente año y de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento ochenta del Código de Minería, procedí yo el subscripto Escribano Público y de Minas de la Provincia, á hacer el registro del denuncio presentado por los señores doctor Juan C. Martearena, don Carlos Farías, don Francisco Ichivich, don Odorico Diaz y don José Blanco, cuya solicitud, anotaciones y proveídos se transcriben fielmente á continuación en la forma que sigue:—Señor Ministro de Hacienda.—Cárlos Farías, Francisco Ichivich, Odorico Diaz y Juan C. Martearena, el segundo casado y los demás solteros, todos domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que en la propiedad de don Wenceslao Valdez, denominada la «Yesera», situada en el Departamento de Cafayate, donde tiene su domicilio dicho señor, hemos encontrado á distancia de una legua, más ó menos del río de Cafayate en terrenos que no están labrados ni cercados, una mina de cobre cuya muestra acompañamos, abandonada de tiempo inmemorial, por cuyo motivo ignoramos el nombre de la mina y de su propietario. En esta virtud pedimos se ordene la citación por medio de edictos durante veinte días á los que se consideren con derecho á dicha mina y en caso de no resultar oposición de ninguna clase, declararla despoblada, ordenando se registre á nuestro favor. Es lo que á S. S. pedimos por ser justicia.—Por mí y por mi socio Francisco Ichivich por no saber firmar—Juan C. Martearena—Cárlos Farías—Odorico Diaz —Al despacho Salta, Abril quince de mil ochocientos noventa y nueve, horas diez y cincuenta minutos p. m.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda Salta, Abril diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve. —Informe el Escribano-Ugarriza.—Señor Ministro.—En la región que indican los presentantes denominada «La Yesera» propiedad del señor Wenceslao Valdez, han habido dos solicitudes de cateo, la una del señor Juan Larrán, en Junio veinte de mil ochocientos noventa y cinco, cuyo expediente se halla paralizado en estado de hacerse la publicación de edictos y la otra del señor José Blanco, en Agosto diez del indicado año, habiéndose concedido á este solicitante el permiso con fecha diez y siete de Octubre y notificándose al propietario del terreno. Salta, Abril veinte de mil ochocientos noventa y nueve.—Casiano Hoyos—Escribano.—Ministerio de Hacienda—Salta Abril veinte y dos de mil ochocientos noventa y nueve.—Vista al Fiscal General. —Ugarriza.—En veinte y nueve de Abril del mismo año pasé en vista al señor Agente Fiscal—D. M. Torino.—Hoyos.—Señor Ministro—Corresponde que S. S. mande citar por edictos durante 20 días á los últimos poseedores de la mina por ignorarse su nombre y residencia—D. M. Torino-Salta, Mayo 3 de mil ochocientos noventa y nueve—Hoyos.—Ministerio de Hacienda, Salta, Mayo 3 de mil ochocientos noventa y nueve.—Hágase la citación á que se refiere el Fiscal.—Solá—En tres de Mayo del mismo año notifiqué al señor Francisco Ichivich y no sabiendo firmar rogó á don Julio Corrales lo hiciera por él y firma:—Julio Corrales.—Hoyos.—En la misma fecha notifiqué al señor Cárlos Farías y firma:—Cárlos Farías.—Hoyos.—En la misma fecha notifiqué al doctor Juan C. Martearena y firma:—Juan C. Martearena.—Hoyos.—En cuatro de Mayo del mismo año notifiqué al señor Odorico Diaz y firma:—O. Diaz.—Hoyos.—En cinco de Mayo del mismo año notifiqué al Fiscal General.—D. M. Torino.—Hoyos—En nueve de Mayo del mismo año, dióse el edicto á los interesados.—Hoyos.—

EDICTO—En las diligencias que siguen los señores Cárlos Farías, Francisco Ichivich, Odorico Diaz y Juan C. Martearena, sobre adjudicación de una mina antigua de cobre situada en el Departamento de Cafayate, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado la publicación del presente edicto, con las siguientes inserciones: (aquí se omite por ser innecesaria la transcripción de la solicitud ya copiada). Lo que se hace saber á los que pudieran tener interes en estas diligencias.—Salta, Mayo ocho de mil ochocientos noventa y nueve.—C. Hoyos.—Escribano de Gobierno y de Hacienda.—Salta, Junio tres de mil ochocientos noventa y nueve.—Señor Ministro de hacienda.—José Blanco, domiciliado en la calle Entre Rios esquina Once de Setiembre á S. S. espongo: Que por el periódico «La Razon» he visto que se cita por edictos á todos los interesados á una mina que solicitan los señores Odorico Diaz, Cárlos Farías, Francisco Ichivich y doctor Martearena situada en la finca de D. Wenceslao Valdez denominada «Yesera», Departamento de Cafayate. Como yo soy interesado por haber pedido el cateo de ella el año noventa y cinco, como consta por el informe del Secretario me opongo á la concesión á los señores antes nombrados don Odorico Diaz y compartes, pues dicha mina la tenía yo trabajando y por motivo de algunas atenciones en esta y la petición que hizo el señor Larrán, tuve que venir de allá; pero esto no importa el abandono para que se adjudique ya á otro, cuando yo la tenía en trabajo y me opuse á las pretensiones de otros como el señor Larrán. Por lo que pido que la mina, se registre á mi nombre rechazando cualesquiera otra petición. Es lo que pido, á S. S. por ser justicia. Dios guarde á S. S.—M. A.—José Blanco.—Presentada en la fecha; —Salta, Junio tres de mil ochocientos noventa y nueve.—horas ocho y cuarenta minutos a. m.—Hoyos.—Al despacho. Salta, Junio tres de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Junio tres de mil ochocientos noventa y nueve.—Vista al Fiscal General.—Solá.—En quince de Junio del mismo año pasé en vista al Fiscal General.—Hoyos. — Sr. Ministro: Corresponde elevar estos obrados al señor Juez de Primera Instancia para que ante el ventilen los interesados sus diferencias.—Salta, Julio diez de mil ochocientos noventa y nueve.—D. M. Torino.—Al despacho, Salta, Julio diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Julio diez y siete de mil ochocientos noventa y nueve.—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal General, pase este expediente al señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, en turno para su conocimiento.—Solá.—En diez y siete de Julio del mismo año notifiqué el decreto anterior á don José Blanco y firma:—José Blanco.—Hoyos.—En diez y ocho de Julio del mismo año notifiqué el decreto anterior al señor Fiscal General.—D. M. Torino.—Hoyos. —En el mismo día notifiqué el decreto anterior al Sr. Francisco Ichivich y no sabiendo firmar lo hizo el Sr. Martín Romero á su ruego.—Martín Romero.—Hoyos.—En la misma fecha notifiqué al Sr. Cárlos Farías.—Cárlos Farías.—Hoyos.—En la misma fecha notifiqué al Dr. Juan C. Martearena y firma.—Juan C. Martearena.—Hoyos.—En veinte y cuatro de Julio del mismo año notifiqué al señor Odorico Diaz y firma.—O. Diaz.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda.—Francisco Ichivich.—Cárlos Farías, Juan C. Martearena, Odorico Diaz y José Blanco ante S. S. respetuosamente decimos: Que en virtud de la oposición hecha por el señor Blanco al despueble de la mina denominada «La antigua», se ha ordenado por su Señoría pasen las diligencias sobre despueble á los juzgados ordinarios. Pero esto ya no tiene hoy objeto, pues el señor Blanco se ha conformado con que le reconozcamos como le reconocemos cuatro barras en la espresada mina. Por tanto á S. S. suplicamos se sirva dar trámite á las diligencias de despueble. Será justicia.—A ruego de Francisco Ichivich por no saber firmar.— Abel Pereira. — Cárlos Farías. — Juan C. Martearena. — José Blanco—Odorico Diaz.—Al despacho.—Salta, Julio veinte y cinco de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda, Salta, Julio veinte y cinco de mil ochocientos noventa y nueve.—En virtud de lo dispuesto en el escrito que precede, déjase sin efecto el decreto de fecha diez y siete del corriente; debiendo los interesados pedir lo que corresponda.—Solá.—En siete de Agosto del mismo año notifiqué al Dr. Juan C. Martearena.—Juan C. Martearena.—Hoyos.—En diez y ocho de Agosto del mismo año notifiqué al señor Francisco Ichivich y lo hizo á su ruego D. Julio Corrales.—Julio Corrales.—Hoyos.—En el mismo día notifiqué el señor Cárlos Farías y firma.—Cárlos Farías.—Hoyos.—En doce de Agosto del mismo año notifiqué el decreto anterior al señor Fiscal General—D. M. Torino.—Hoyos.—En trece de Agosto del mismo año notifiqué al señor Odorico Diaz y firma:—O. Diaz.—Hoyos.—Señor Ministro de Hacienda.—Cárlos Farías, Francisco Ichivich, Juan C. Martearena y Odorico Diaz, en las diligencias sobre despueble de la mina denominada «La antigua», ante S. S. respetuosamente decimos: Que habiéndose vencido el término fijado por la ley para que los interesados en dicha mina puedan oponerse, y no habiéndose presentado oposición de ninguna clase, pedimos á S. S. que prévia vista del señor Fiscal General se sirva en cumplimiento del artículo ciento sesenta y uno del Código de Minería, declarar despoblada dicha mina ordenando se registre á nuestro favor. Es lo que á S. S. suplicamos por ser de justicia.—Cárlos Farías.—Por mí y por mi sócio Francisco Ichivich.—J. Juan C. Martearena.—Al despacho, Salta, Septiembre once de mil ochocientos noventa y nueve.—Informe el Escribano.—Solá.—Sr. Ministro: Está vencido el término de la publicación sin que haya habido otra oposición que la del señor Blanco que desistió de ella, según consta de autos.—Salta, Septiembre doce de mil ochocientos noventa y nueve. —Casiano Hoyos—Escribano. — Ministerio de Hacienda.—Salta, Setiembre veinte y uno de mil ochocientos noventa y nueve.—Vista al Fiscal General.—Solá.—En veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve, notifiqué y pasé en vista al señor Fiscal General —Hoyos.—Señor Ministro.—Tratándose de un mineral abandonado como sucede en el presente caso, lo que corresponde es aplicar el artículo ciento ochenta, en virtud del que debe de registrarse y publicarse este pedimento en la forma determinada por los artículos ciento diez y siete y siguientes del Código de Minería. — D. M. Torino.—Al despacho.—Salta, Octubre treinta de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Noviembre quince de mil ochocientos noventa y nueve.—Hágase de conformidad con lo aconsejado por el Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Noviembre del mismo año notifiqué al Fiscal General.—D. M. Torino. —Hoyos.—En veinte y uno de Noviembre del mismo año notifiqué el decreto anterior al doctor Juan C. Martearena, quien firma:—Juan C. Martearena.—Por sus socios Francisco Ichivich, Cárlos Farías y Odorico Diaz, conste.—Juan C. Martearena.—Hoyos. En veinte y tres de Noviembre del año mil ochocientos noventa y nueve, se dió el edicto á los interesados: conste, Hoyos.—Enero. (En veinte y tres de Noviembre del año mil ochocientos noventa y nueve). En las diligencias seguidas por el doctor Juan C. Martearena y los señores Francisco Ichivich y Odorico Diaz sobre concesión de la mina de cobre denominada «La Antigua», S. S. el señor Ministro ha ordenado se haga la publicación consiguiente: (aquí se omite la inserción de la solicitud, anotaciones y proveídos ya trascriptos) Lo que se hace saber á los que se consideren interesados en este pedimento.—Salta, Noviembre veinte y tres de mil ochocientos noventa y nueve. —Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno y de Hacienda.—Señor Ministro de Hacienda.—Francisco Ichivich, Juan C. Martearena, Cárlos Farías, Odorico Diaz y José Blanco, en las diligencias sobre concesión de la mina denominada «Antigua», ante S. S. respetuosamente decimos: Que según resulta de los periódicos que acompañamos, se encuentra vencido el término fijado en los edictos para que comparezcan á oponerse los que se consideren con derecho á la referida mina. Siendo de advertir que estos edictos han sido publicados nuevamente en cumplimiento de lo pedido por el señor Fiscal General y de lo decretado por su S. S. Por tanto á S. S. suplicamos se sirva declarar abandonada ó despoblada, ordenando se registre á nuestro favor. Será justicia. Por mí y por mis socios Cárlos Farías, Francisco Ichivich,—Juan C. Martearena. —José Blanco.—Odorico Diaz. Al despacho, Salta, Diciembre veinte y dos de mil ochocientos noventa y nueve.—Hoyos —Ministerio de Hacienda—Salta, primero de Febrero de mil novecientos. Informe el Escribano.—Cornejo.—Señor Ministro: Está vencido el término de la publicación de los edictos sin que se haya deducido oposición alguna.—Salta, Febrero primero de mil novecientos.—Casiano Hoyos—Ministerio de Hacienda.—Salta, Febrero primero de mil novecientos. Paso al Fiscal General.—Cornejo.—En el mismo día pasé en vista al señor Fiscal General: conste.—Hoyos.—Señor Ministro:—Puede S. S. proveer en todo de conformidad, haciendo presente al solicitante la obligación en que se encuentra de cumplir con las disposiciones contenidas en los artículos ciento treinta y dos y siguientes del Código de Minería.—Salta, Febrero primero de mil novecientos.—D. M. Torino. Al despacho, Salta, Febrero tres de mil novecientos.—Hoyos — Ministerio de Hacienda.—Salta, Febrero tres de mil novecientos. — Constando del informe del Escribano, estar vencido el término, sin que haya habido oposición al pedimento y de acuerdo con el dictámen del Fiscal General, concédese á los señores Juan C. Martearena, Cárlos Farías, Francisco Ichivich, Odorico Diaz y José Blanco, por abandono la mina denominada «Antigua», situada en el Departamento de Cafayate, con las obligaciones que les imponen los artículos ciento treinta y dos y siguientes del Código de Minería.—Hágase el registro correspondiente de la mina de referencia. —Uriburu.—Julio Cornejo.—En veinte y uno de Febrero de mil novecientos notifiqué la resolución anterior al señor José Blanco y firma:—José Blanco.—Hoyos.—En el mismo día notifiqué la resolución anterior al doctor Juan C. Martearena, quien firma por sí y por sus socios Francisco Ichivich, Cárlos Farías y Odorico Diaz, conste:—Juan C. Martearena. —Hoyos.—En once de Abril del año mil novecientos, notifiqué la resolución anterior al señor Fiscal General.—Echazú.—Hoyos.—Está conforme, con las solicitudes, anotaciones y proveídos que contiene el espediente respectivo, en fé de lo cual sello y firmo la presente diligencia de registro.—Aquí un sello.—Casiano Hoyos—Escribano.
132 v. mzo. 31

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza*, Secretario interino. 13.v.A.15.

«Salta, Marzo 13 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez en representación de D. Florentín Santos Casimiro contra D. Froilan Mamani por cobro del valor del documento de fs. 2 y Considerando: Que seguidos los trámites de Ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, siendo citado posteriormente de remate se notificó dicho auto á su representante legal el Dr. Cárlos Arias, quien fué nombrado su defensor por encontrarse ausente el ejecutado y no conocerse su domicilio: que dicho defensor del ausente manifiesta á fs. 31 que no tiene excepción legítima que oponer á la presente ejecución, dejando asvencer el término de la citación de remate sin oponerse deduciendo excepción legítima alguna, no obstante la prevención legal de llevarse la ejecución adelante. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y procurador Sanchez en las sumas de doscientos y cien pesos m/n. respectivamente y por lo dispuesto en el Art. 460 del Código citado notifíquese por Edictos prévia reposición de sellos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: E. Guibert.»—El suscrito notifica el auto anterior por medio del presente al [illegible] Sr. Froilan Mamani.—Salta, Marzo 14 de 1901. —*Ernesto Guibert*, Strio. [illegible].v.Mz.17

Habiéndose presentado [illegible] ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de sus bienes; se ha proveído lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos: A mérito de la manifestación que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 días, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. López—Ante mí: Santos 2º. Mendoza, S. I.—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. interino. 119.v.Ab.9.

Por disposición del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á todo el que se considere con derecho á la sucesión del finado don Juan Manuel Chuichui, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

Por el presente se cita al señor Mariano Carrizo por el término de veinte días se presente á este Juzgado por sí ó apoderado legal, á estar en el juicio que le sigue D. Gregorio M. Juarez, sobre entrega de unos animales vacunos, bajo apercibimiento de nombrársele un representante.—Campo Santo, Febrero 26 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, J. de P. 90.v.Mz.20.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del término de sesenta días á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901.—*Adolfo Diez (hijo)*, Juez de Paz. V. Mz.31.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el término de 30 días á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete*, J. de P. 124.v.Ab.12.

Por el presente se cita y emplaza al señor Claudio Tápia, para que dentro del término de quince días se presente por sí ó por medio de apoderado á este Juzgado á objeto de contestar demanda interpuesta por Doña Mercedes U. de Franco, por cobro de alquileres y sea bajo apercibimiento.—Salta Marzo 12 de 1901.—*Napoleon Suarez*.—Juez de Paz S. de la Candelaria.— 127. v. Mzo. 31.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfín Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfín Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. Interino. 1

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Granda, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta días se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 días, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.
Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del término de treinta días, se presentea al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo odercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901
Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.
113vA8

Todas las **Enfermedades de la Piel**
Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!
NAFTALAN — CURA
Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.
Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.
NAFTALAN VETERINARIO — CURA
Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.
Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos** cada uno.
40 v.A.30.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Augspurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

"EL CÍVICO"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71
Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
«	« 6.00	TRIMESTRE
«	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.
Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:
Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

El Comercio
LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293
TALLER ESPECIAL PARA OBRAS
Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"
Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE **MODAS**

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA
Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.
Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maíz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor
Felipe Ilvento.
NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

Hotel Provìncial
DE
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA
Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar